

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 27 de marzo de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Uno de Jerez de la Frontera, dimanante de autos núm. 211/2013.

Procedimiento: Social Ordinario 211/2013. Negociado: DE.

Sobre: Reclamación de cantidad.

NIG: 1102044S20130000532.

De: Don David La O Ramírez.

Contra: Don José María Barrera Pardo.

E D I C T O

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de providencia dictada en esta fecha por el Ilmo. Sr. Juan de Dios Camacho Ortega, Magistrado del Juzgado de lo Social núm. Uno de Jerez de la Frontera, en los autos número 211/2013 seguidos a instancias de David La O Ramírez contra José María Barrera Pardo sobre Social Ordinario, se ha acordado citar a José María Barrera Pardo como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 30 de abril de 2014, a las 10,30 horas, para la celebración del acto de conciliación a celebrar (en la Oficina Judicial) ante el Secretario Judicial de este Juzgado y a las 11,00 horas para la celebración del acto de juicio en la sala de vistas de este Juzgado, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en Av. Álvaro Domecq, Edificio Alcazaba, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a José María Barrera Pardo para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial, y su colocación en el tablón de anuncios.

En Jerez de la Frontera, a veintisiete de marzo de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.